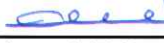


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:		X			
Consulta de Cirugía General									
DESCRIPCIÓN:									
Otomar consulta de cirugía general a la población del municipio de Huixquilucan en consultorios fijos.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 4 De La Constitución Política De los Estados Unidos Mexicanos Capítulo 3 Ley General De Salud Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012 Artículo 34, Fracción. III Del Reglamento Orgánico De La Administración Pública Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia							
DOCUMENTO A OBTENER:		Receta de cirugía general			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		7 días		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Toda persona que requiera una valoración para descartar o bien programar una cirugía.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica.							
REQUISITOS:		ORIGINAL Anotar SI o NO		COPIAS anotar con número		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS		No aplica		N/A.		No aplica			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		No aplica		N/A.		No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS		No aplica		N/A.		No aplica			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		15 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		45 minutos		
COSTO:		\$50.00		FUNDAMENTO JURÍDICO		Junta de Gobierno de SMDIF, enero 2022.			
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO si		TARJETA DE CRÉDITO no		TARJETA DE DÉBITO no		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) no	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Caja que depende de la Tesorería del SMDIF Huixquilucan.							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A.							

CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE Y APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA.		Una vez realizado el pago de la consulta, se procede a realizar la misma			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Sistema Municipal DIF Huixquilucan			Dirección de Servicios Médicos		
ITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mtra. Sheyla Lizanea Giles Soriano			
DOMICILIO:	CALLE:	Carretera Huixquilucan San Ramón	NO. INT. Y EXT.:	66	
			N/A		
COLONIA:	San Juan Bautista	MUNICIPIO:	Huixquilucan		
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	En El DIF Central en Hospital San Pio, Atención de lunes a domingo de 7:00 a las 22:00 horas, los 365 días del año		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	82 84 17 40, 82 84 17 46 Y 82 84 02 41	130	N/A.	www.difhuixquilucan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A.				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A.				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A.	NO. INT. Y EXT.:	N/A.	
COLONIA:	N/A.	MUNICIPIO:	N/A.		
C.P.:	N/A.	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A.	N/A.	N/A	N/A	N/A.	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A.				
INFORMACIÓN ADICIONAL(30)					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tengo que agendar cita?				
RESPUESTA:	Si.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si requiero cirugía, aquí mismo se puede realizar?				
RESPUESTA:	Si, se puede programar.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El medicamento, está incluido en el costo de la consulta?				
RESPUESTA:	No, solo la expedición de la receta médica.				

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS		
N/A.		
Elaboró: Dr. Israel Sánchez Contreras <hr/> Director de Servicios Médicos	Visto Bueno: Mtra. Sheyla Lizanea Giles Serrano  <hr/> Directora General del Sistema Municipal DIF Huixquilucan	Fecha de actualización: 25/02/2022

